

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:53

PAG - 1 -

Monitoreo Nocturno

Lunes 1 de Septiembre de 2005

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

Canal CDNN

Programa: **Entrevistas CDNN**

Presentador: Plinio Suárez

Invitado: Alejandro Martínez Cuenca (Analista Político)

Tema: Coyuntura Política

Cuenca al referirse al tema de las resoluciones de la CSJ externó que cree que las resoluciones que son colectivas deben de ser asumidas por todos. Para Cuenca lo más importante es volver al diálogo en lugar de seguir tensando una situación tan frágil que tiene el país. Se mostró a favor que se sienten los principales actores políticos y discutan propuestas para sacar adelante el país.

Martínez Cuenca cree que las primarias siguen reglamentadas en el Frente, por lo que insiste que la Comisión de Ética y Jurídica debe dictar una resolución favorable ya que el congreso tiene que volverse a convenir para llamar a unas primarias. Plantea que para evitar los costos y los problemas que han traído las primarias debe hacerse una modificación a la Ley Electoral para que en primera legislatura se pueda aprobar que en la boleta presidencial puedan ir más de un candidato. Cuenca también plantea que se junte la elección primaria con la elección nacional.

Canal CDNN

Programa: **Problemática Nacional**

Presentador: Leonardo Torres/ Adán Bermúdez

Invitado: María Auxiliadora Alemán (Diputada Liberal)

La diputada Alemán reiteró que el PLC lamenta haber llevado al poder al Ingeniero Enrique Bolaños, "que solamente nos ha llevado a confrontarnos, incluso con el cardenal Obando, lo que el pueblo de Nicaragua no le va a perdonar", dijo la diputada Alemán.

Canal CDNN

Programa: **Temas y Debates**

Presentador: Luis Mora y Georgina Lupiac

Invitado: Josefina Ramos (ex Magistrada de la CSJ)/Haroldo Montealegre (Precandidato Presidencial)

Tema: resoluciones de la CSJ

Josefina Ramos se mostró sorprendida ante la negativa del cumplimiento de las resoluciones de la CSJ. Manifestó que las resoluciones son de ineludible cumplimiento e hizo una reseña histórica en la que planteó que desde los años 1913 hasta el 2000 no hay ningún caso que el Ejecutivo se haya negado a cumplir una sentencia emitida por la CSJ. Planteó que contra las sentencias de la CSJ no cabe ningún recurso. Dijo que es preocupante que el poder Ejecutivo se erija sobre el poder judicial y el poder legislativo dándose una invasión de poderes.

Haroldo Montealegre indicó que las sentencias se tienen que cumplir, porque sino se cae en anarquía. Externó que el propósito del Presidente para no acatar el régimen de convivencia familiar otorgado al

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:53

PAG - 2 -

expresidente Alemán es dañar al PLC.

Por su parte el presentador, Luis Mora, dijo que el secretario de la Presidencia, Ernesto Leal es un ex confiscador del gobierno de Ortega y que ahora es el principal agitador para que el Presidente Bolaños no acate las resoluciones de la CSJ.

Canal 11

Programa: **Causa Común**

Presentador: Eduardo González

Invitado: Frank Kelly (Presidente de ENEL)

Tema: Crisis ante el aumento del petróleo

kelly planteó la crisis energética ante el incremento del precio del petróleo a nivel internacional y planteó que los usuarios deben ahorrar, ya que no se puede seguir subsidiando los costos de energía, manifestó Kelly.

Planteó que sería gravísima la aprobación del anteproyecto de ley de estabilidad del servicio de energía eléctrica y pidió a los diputados que lo reconsideren y les permitan demostrarles que las utilidades de HIDROGESA no son las que ellos están afirmando que son.

PROGRAMAS DE OPINIO DE RADIO

Radio Ya

Programa: El Super Reportero

Presentador: Sergio Miranda

Tema: Presentó declaraciones de Daniel Ortega antes de reunirse con el consejo directivo de la camara de comercio. Leyó la entrevista que le hicieron a Ortega en el Nuevo Diario. Leyó un comunicado de solidaridad con las víctimas del huracán Katrina.

NOTICIAS DE TELEVISION

+El Secretario general del Frente Sandinista, Daniel Ortega, dijo que hay un principio que siempre ha defendido y seguirá defendiendo, que es que se tiene que acatar lo que decida el poder judicial "nos guste o no nos guste, porque siempre un juez cuando dicta sentencia, un tribunal o una sala, o la Corte Plena, va dejar satisfecha a una parte y deja insatisfecha a la otra parte. ¿Entonces que sucedería si los que no quedan satisfechos desacatan?, el país entra en la anarquía. Por lo tanto tenemos que regirnos por el principio de que lo que decida la corte, lo que decidan los tribunales, lo que decidan los jueces hay que respetarlo. La doctora Juana Méndez dictó una sentencia de 20 años hay que respetarlo, la sala constitucional dicta una resolución acogiendo el recurso para lo que es la convivencia familiar, hay que respetarlo, es decir, aquí no podemos estar actuando al capricho de nadie aunque sea el Presidente de la República, porque el Presidente no es el dueño del Poder Judicial, el Presidente no es el dueño del poder electoral, el Presidente no es el dueño de la Asamblea Nacional, el Presidente es un servidor público, un empleado del pueblo Nicaragüense y debe ubicarse donde está el Presidente. Aquí la época de los dictadores se terminó con Somoza y él no tiene esa investidura de dictador, ni de rey, entonces el Presidente debe respetar lo que manda el Poder Judicial no solamente en este caso sino en el caso de Bautista, dijo Ortega. **(100 % Noticias, Canal 63)**

+ El magistrado de la CCJ, Francisco Darío Lovo, durante la presentación de su libro "conflicto entre los poderes del Estado," recomendó un referéndum para que sea la población la que decida sobre el destino de las más recientes reformas constitucionales. Lovo dijo que puede ser un referéndum, puede ser una



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:53

PAG - 3 -

Asamblea Nacional Constituyente donde se exprese la voz de dios. En cuanto a la sentencia de la CSJ que avala las reformas constitucionales el presidente de la CCJ, Adolfo León Gómez, sostiene que impera el fallo del tribunal regional. Al ser cuestionado cuál resolución debe acatar el Presidente de la República dijo que la de la CCJ porque dictó una sentencia en materia de su competencia que era decidir si había violación o no al principio democrático que rige el sistema, sobre eso no puede pronunciarse un tribunal nacional, indicó Gómez. **(TV Noticias, Canal 2/Noticias 12, Canal 12)**

+La OEA se pronunció referente a las reformas constitucionales que se dieron en Nicaragua, que fueron impulsadas por la Asamblea Nacional y que recientemente la CSJ favoreció. En una declaración del presidente del consejo permanente de la OEA refiriéndose a una visita que le hiciese el canciller de la República Norman Caldera dice que (el presidente de la OEA) desea manifestar su profunda preocupación por el riesgo institucional y político que implicaría la interrupción inconstitucional del mandato del Presidente de la República de Nicaragua, Enrique Bolaños. El presidente de la OEA expresa que asuntos extremadamente serios como la corrupción no deberían tratarse desde un punto de vista político, partidista, en consecuencia el presidente de la OEA reitera que el consejo de la OEA mantiene una atención directa y permanente sobre la evolución de los acontecimientos en Nicaragua a la luz de la carta democrática interamericana y que recibirá la próxima semana un informe del enviado especial, el secretario general Dante Caputo. **(TV Noticias, Canal 2)**

+El diputado liberal, Wilfredo Navarro, expresó que ante las resoluciones de la CSJ, la voluntad del Presidente Enrique Bolaños es romper con el Estado de Derecho. **(Multinoticias, Canal 4)**

+El general retirado, Hugo Tórrez, expresó que el Gobierno de Estados Unidos es en gran medida el responsable de la actual crisis institucional al insistir en su campaña en unir a las llamadas fuerzas democráticas contra el FSLN. Externó que en esta campaña estados Unidos no ha podido doblarle el brazo a Arnoldo Alemán porque han aplicado una política torpe y ciega en Nicaragua. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+ El analista político, Sergio García Quintero, manifestó que se ha hecho un uso y abuso de los recursos judiciales, se recurre por todo y se piensa que con eso se llena la cuota de lucha contra determinada situación. Para Quintero el Presidente Enrique Bolaños y todos los demás poderes del Estado han llevado al país a un callejón sin salida donde ya los recursos, la ley y la Constitución no tienen ningún valor. **(Noticias 12, Canal 12)**

+La periodista Leidi Pol informó que según Julio Vega el planteamiento de Ortega a nivel jurídico es improcedente porque es un fallo meramente político. Vega dijo que en el caso que él se refiere es un caso meramente político del cual él es parte, porque es parte de esos arreglos, de esas componendas que existen entre dos cúpulas de partidos políticos. **(Noticias 12, Canal 12)**

+La ex presidenta de la República Violeta Barrios de Chamorro, recibió esta tarde al vicemandatario de la República, José Rizo Castellón, quien asegura que el motivo de la visita era solamente de cortesía. Sobre la situación política del país agravada por las resoluciones de la CSJ, Rizo, expresó que la semanas próximas cuando presente su renuncia como vicepresidente de la República para optar a la candidatura por el PLC, entonces podrá hacer la críticas pertinentes. **(TV/ Noticias/ Canal 2).**

+La Embajadora de Suecia en Nicaragua, Eva Zetterberg, anunció que los países desarrollados están estandarizando sus políticas de cooperación para hacer mas fácil a los países en vía de desarrollo gestionar y recibir ayuda. Zetterberg asegura que durante la administración del Presidente Enrique



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:53

PAG - 4 -

Bolaños la cooperación se ha brindado de forma fluida por la transparencia en la administración. La diplomática se refirió a que las crisis políticas afectan y tienen implicaciones para la estabilidad y la gobernabilidad y la posibilidad de realizar los planes para disminuir la pobreza. **(TV /Noticias/ Canal 2).**

+La representante de la Coordinadora Civil, Violeta Delgado, rechazó las recientes resoluciones emitidas por el poder judicial al señalar que las mismas reflejan el pacto entre liberales y sandinistas e hizo un llamado a otros Organismos a repudiar este amarre político. Violeta Delgado dijo que creen que es una muestra más de la injerencia de los partidos que son parte del pacto del Frente Sandinista y el PLC, una muestra más de la intromisión en los poderes del Estado. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El presidente de la sala penal I del Tribunal de Apelaciones, Enrique CHavarría, explicó que esta es la única autoridad judicial competente para confirmar la condena de 20 años de cárcel que pesa sobre el ex mandatario Arnoldo Alemán. **(TV Noticias, Canal 2)**

+El dirigente de ANDEN, José Antonio Zepeda, anunció que el sector magisterial realizará una marcha el próximo 14 de octubre en demanda de un incremento salarial para este sector. Advirtió que de no dársele respuesta a sus demandas pueden irse a un paro del año escolar. **(Noticiero CDNN, Canal 99)**

+La Secretaria de Comunicación del FSLN Rosario Murillo dio a conocer un comunicado de prensa donde se solidariza el FSLN con los afectados del huracán Katrina en Estados Unidos y critica al Gobierno de ese país por su negligencia ante esta situación. “Nos parece increíble y escandaloso que el Gobierno de Estados Unidos que ha invertido tantos recursos en sembrar la muerte, el dolor y la destrucción en el planeta incluyendo nuestro pequeño y digno país, no tenga condiciones para enfrentar situaciones críticas de desastre sometiendo a su pueblo a niveles de desesperación”, expresó Murillo. Según Delgado la única salida a esta crisis es la posibilidad que urgentemente se convoque a un diálogo nacional con todos los sectores del país. **(Multinoticias, Canal 4)**

+La periodista Aura Tórrez dio lectura a un comunicado enviado por el embajador de Costa Rica, Rodrigo Carreras, en el que el canciller Roberto Tobar informa que las negociaciones con Nicaragua sobre los derechos de navegación de policías ticos armados sobre el río San Juan continúan. Según Tobar de las conversaciones entre las cancillerías entre ambos países deberá salir una solución al diferendo antes del 26 de septiembre cuando vence una tregua acordada hace tres años. Para el ministro el hecho de estar inmersos en un proceso de integración económica regional obliga a los países a buscar solución a sus diferendos y caminar juntos, así como conjugar esto con la necesidad que se reconozcan nuestros derechos, es lo que debemos de seguir conversando en el entendido de que no por el hecho de ser difícil no pueda llegarse a un acuerdo. El canciller explicó que de no haber a un acuerdo siempre ha estado abierta la posibilidad de acudir a un mecanismo neutral para la solución pacífica de controversia. **(Noticias 12, Canal 12)**

**CASA
PRESIDENCIAL**



**REPUBLICA
DE NICARAGUA**

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:53

PAG - 5 -